

Expediente del caso Armando Linares

a) Nombre de la víctima:

Armando Linares

b) Lugar de residencia:

Zitácuaro, Michoacán

c) Fecha del ataque:

15 de marzo de 2022

d) Entidad federativa en la que se cometió el ataque:

Michoacán

e) Descripción del ataque:

Ataque con arma de fuego

f) Antecedentes del Caso:

El comunicador había denunciado amenazas en su contra y a finales de enero pasado denunció el homicidio de otro periodista y colaborador de Monitor Michoacán, Roberto Toledo.

g) Número de Expediente o de Averiguación Previa:

h) Tipos Penales Considerados:

Homicidio calificado

i) Estado del expediente:

Abierto

j) Medio de comunicación en el que se desempeñaba:

Monitor Michoacán

k) Descripción de sus tareas periodísticas:

Director

l) Estatus laboral:

Director de Monitor Michoacán

m) Ingresos mensuales estimados por sus tareas periodísticas:

No determinado

n) Otras actividades ajenas al periodismo:

o) Acciones emprendidas por Alianza de Medios:

p) Observaciones

Se ubicó a Carlos Gerardo Sánchez Mendoza y Magdiel Urbina Chimal como autores materiales del crimen. Hay recompensa por su captura, por parte de la Fiscalía estatal.

q) Fecha de Revisión más reciente de datos contenidos en el expediente:

ANEXO

El director del medio digital Monitor Michoacán, fue asesinado a tiros la tarde del 15 de marzo en la cabecera municipal de Zitácuaro. Las autoridades que acudieron al lugar en respuesta del reporte de las detonaciones, detallaron que la víctima se encontraba en el interior de su domicilio en posición decúbito supino y con un disparo del lado derecho del rostro y ya sin signos vitales.

El día del crimen, alrededor de las 13:00 horas, dos hombres a bordo de una motocicleta rondaron la calle del periodista preguntando por el domicilio de éste. Al llegar, los sujetos se hicieron pasar por aficionados al fútbol y así lograron ingresar al domicilio de Armando Linares, donde le dispararon.

El comunicador había denunciado amenazas en su contra y a finales de enero pasado denunció el homicidio de otro periodista y colaborador de Monitor Michoacán, Roberto Toledo.

Alrededor de 40 días antes, Armando Linares había denunciado en un video subido a sus redes sociales, el asesinato de su compañero, Roberto Toledo, el 13 de enero de 2022.

<https://twitter.com/lasillarota/status/1503903151681855493>

<https://www.youtube.com/watch?v=-1TSJcfekqI>

¿En qué va la investigación? Dos días después del crimen, Ricardo Mejía, subsecretario de Seguridad, informó que ya se tenía identificados a los dos posibles autores materiales del asesinato del periodista. Carlos Gerardo “N” y Magdiel “N” fueron identificados por las autoridades locales como el autor material y un cómplice del asesinato del periodista de Zitácuaro, respectivamente, gracias a que se recuperaron videos de seguridad en los que se logra apreciar cómo rondaron la calle del periodista hasta encontrar su casa. Se ofreció una recompensa de 100 mil pesos por información que derivara en su captura.

El medio Monitor Michoacán, fue cerrado.